

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11678** REFORMAS Y ESCAYOLAS F. MOLINA, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 1520/09, Ejecución 89/11, seguido a instancia de Valery Klin y Yuriy Mankivsky, contra "Reformas y Escayolas F. Molina, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 25 de abril de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Reformas y Escayolas F. Molina, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2607,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120027180-1